Cosechada por el Ingeniero D. Pedro Lopez Mar-
tes y calidades que en ella se expresan de
que Vemos de esta obra resulta en beneficio
la obra sin temor de hacer fraudes en
la satisfacion del importe se necesita de
qualesquier persona empleo se hallen
los caudales que hubieren producido los
arbitrios destinados para esta
en persona por la llana y Abonada ase-
guracion de que no se exceda en cant.
alguna cosa pagada por vno y otro ad-
viertamos independencia de persona alguna
que pretenda con facultad Absoluta
delo que se estara entendido esperando se
le brara la cantidad tan favorable de resolu-
que se lleve a execucion obra tan
dido para ello: La vuelta de la Expo
si con del Ayuntamiento: Acuerdo que para
su Vesoluc: Lo mas que comisiones sobre su
asunto y explicado el mandamiento
nera: Todos los cuales Pedro para Mariana e
los nuebeuras dicha con la mebaque rumad
fuere Servido Imponer Entendido y Enterado
M. segun lo acordado y enterado
cundo cobracion. en bruebas
cadenas Poder bastante al caso no
Firmo=

El Alferez

El Corregidor